



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

1. Identificación del plantel y del área

La Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación está concebida por el convenio entre la Secretaría de Educación de Medellín, La Fundación Loyola y el SENA, para desarrollar un modelo de formación integral e innovador, fundamentado en la investigación por proyectos colaborativos en ciencia y tecnología, para la formación de ciudadanos autónomos de alta calidad académica y humana.

El área de Filosofía está estructurada con una intensidad de 2 horas semanales para los grados de décimo y undécimo en el año lectivo 2018.

2. Introducción


2.1 Contexto

La concepción de la enseñanza de la filosofía presente en la legislación educativa colombiana, la llamada flexibilización curricular introducida en el Artículo 77 de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, establece la posibilidad de que las instituciones educativas organicen y hagan los énfasis que consideren pertinentes: Ley General de Educación, Título IV Organización Para la Prestación del Servicio Educativo, Capítulo II Currículo y Plan de Estudios.

Artículo 77. Autonomía escolar. “Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el ministerio de educación nacional.

Parágrafo. Las secretarías de educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.”

Artículo 31. Áreas fundamentales de la Educación Media Académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3	Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012
---	---	--

áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.


En el caso de la filosofía, las instituciones están en libertad de definir su currículo propio, situación que les permite enfatizar corrientes o problemas que consideren importantes para los estudiantes. Se observa la importancia asignada a la reflexión y al análisis de los ámbitos fundamentales de la filosofía, a su función social y cultural, expresada en formar en el respeto a los demás.

El Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional MEN, no ha considerado el área de la filosofía como una disciplina importante en la formación integral del individuo, y por el contrario, la ha concebido como un factor generador y promotor de conflictos sociales en la medida en que ésta disciplina forma la conciencia crítica de la persona y le desarrolla la capacidad de cuestionamiento e interpretación reflexiva de la realidad ya sea social, política o cultural (Ley Gral. de Educación).

2.2 Justificación (Lineamientos, PEI)

La flexibilización curricular actual abre para la filosofía una gama de posibilidades, en su enseñanza, que no tiene que ver con el desconocimiento de la existencia de concepciones y problemas básicos de la filosofía sino con la importancia que tiene para el estudiante abordar estos, desde distintas perspectivas. La autonomía institucional, en relación con el currículo, obedece a la necesidad de contextualizar el trabajo pedagógico y al hecho de reconocer la incidencia del contexto sociocultural de la escuela en el sentido de la escuela.

Con la disciplina de Filosofía, respecto al currículo, representa una mayor profundización e integración conceptual en el análisis de las cuestiones epistemológicas, ontológicas, antropológicas, éticas, sociológicas y pedagógicas que componen el campo de reflexión de la Filosofía de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación. Para la realización de ésta tarea se adopta un punto de vista problemático-histórico recorriendo cronológicamente las diferentes formulaciones de los problemas y las soluciones que cada época ha ido aportando. Con la introducción de esta perspectiva histórica, nueva para el alumnado en su aplicación al campo de las ideas, se cumple con el propósito de contribuir de forma decisiva a la consecución de los objetivos generales del bachillerato, proporcionando un conocimiento valioso en sí, a la vez que se dota al estudiante de un instrumento indispensable para la construcción de un pensar amplio y crítico con el que es posible integrar lo que el resto de las disciplinas ofrecen, bajo la forma de una cosmovisión omnicomprensiva.

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--

3. Referente conceptual.

3.1 Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área

La filosofía como un saber reflexivo acerca de la realidad, que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia: Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno, establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual, son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como lo son las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo, son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, no obstante, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el *Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*, del MEN(2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por éste, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales a saber: el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no sólo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma:

“Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los



alumnos vivan el estudio de la Filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” (MEN, 2010, pág. 40).

En las preguntas acerca del conocimiento humano se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento, y las interpretaciones y aportes que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. Los fundamentos epistemológicos se caracterizan por su constante interés en mostrar, analizar e interpretar el espíritu científico del mundo; se preocupan por interrogar el modo de conocer y de abordar lo complejo y lo imprevisible de la ciencia actual; pretende evaluar la comprensión del problema de la ciencia, la verdad y el conocimiento como un examen crítico de la razón, donde se entrecruzan o transversalizan otra serie de problemas de tipo eminentemente filosófico y hermenéutico.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan. Aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes; y que desde la escuela se afianza desde las diferentes áreas del conocimiento: “la teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad” (2010, págs. 52-53).

En las preguntas filosóficas acerca de la estética se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas e individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.




En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando éste se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el *gusto*: ¿puede llegar el arte a ser objetivo?, ¿qué determina lo bello y el gusto estético?, ¿qué sentido tiene el arte para nuestra vidas?, ¿puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y más cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Es por ello, que el Documento N°14 en su párrafo sobre las preguntas filosóficas acerca de la estética, desde el rastreo histórico que realiza, señala unos puntos cruciales que deben ser tenidos en cuenta para facilitar la enseñanza de este ámbito en el aula de clase.

Uno de estos puntos, podría ser la relación entre la subjetividad y la objetividad del gusto. Si bien es cierto que el fenómeno estético, y más cuando hablamos de gusto, puede estar inmiscuido dentro de la subjetividad, también es cierto que se puede ir más allá de un gusto personal y caprichoso:

“Sólo aquel que tiene en sí mismo el fin de su existencia, el hombre, que puede determinar a sí mismo sus fines por medio de la razón, o, cuando tiene que tomarlos desde la percepción exterior, puede sin embargo, ajustarlos a fines esenciales universales y juzgar después estéticamente también la concordancia con ellos, ese hombre es el único capaz de un ideal de la belleza, así como la humanidad en su persona, como inteligencia, es, entre todos los objetos en el mundo, única capaz de un ideal de perfección” (Kant, 1790/1981, pág. 229, citado en:2010, pág. 65).

De este modo resulta trascendental para la labor pedagógica en filosofía, perfilar un saber estético que posibilite la apreciación de unos componentes generales que nos sitúe en una comprensión universal del fenómeno artístico, sin desconocer que en la expresión artística de cada individuo está su sentir de todo aquello que constituye el mundo de la vida. Así, es posible formar sujetos en el gusto y apreciación de la naturaleza, de la existencia de todo aquello que los rodea, sin desconocer el sentir de ese otro individuo que hace parte de su vida.

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--

Con respecto a las preguntas filosóficas acerca de la moral, el Documento N° 14 afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas como buenas y/o útiles para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves problemas en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los problemas morales de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

3.2 Fundamentos pedagógico - didáctico


El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la Filosofía” (2010, pág. 13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano:

“Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (2010, pág. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la ***Paideia***, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días:

“Los orígenes históricos de la Filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como *Paideia*, que perdura todavía en la manera

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--

en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (2010, pág. 14).

Parafraseando a Jaeger(2001), los autores insisten en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la Antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia:

“El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la Filosofía y la pedagogía” (2010, pág. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación:

“En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24).

Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,



- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, pág. 49, citado en: 2010, pág. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia:

“[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del *saber qué*, del *saber cómo*, del *saber por qué* o del *saber para qué*, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (MEN, 2006, pág. 12, citado en: 2010, pág. 30).

Así, la filosofía dentro de su saber específico desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:



La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante, el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permita apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder”(2010, pág. 35), y busca fortalecer en el estudiante, la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana(Cfr.Ricoeur, 2002; citado en: 2010, pág. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.


La competencia creativa busca estimular en el estudiante, la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permita apropiarse y recrear su entorno, y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón:

“la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil”(2010, pág. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (2010, págs. 100-102):

1. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
2. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
3. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

- *Lectura y análisis de textos filosóficos*: esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, tesis y argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967) en: 2010, pág. 107) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: ¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?
- *Seminario*: la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el Seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- *Disertación filosófica*: se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía, y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación, y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14, p. 110. Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión. (Salazar, 1967, p. 197).” en: 2010, pág. 109).
- *Comentario de textos filosóficos*: se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o tesis planteados por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por



el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores, y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la Filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto”(2010, pág. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante, y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.

- *Debate filosófico*: el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra e ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros; aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- *Exposición magistral*: este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquél. Salazar (1967) en 2010, pág. 114), las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada, y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante.
- *Foro de filosofía*: permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura, y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento (Salazar, 2007). [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de



otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la Filosofía” (2010, págs. 115-116).

- *Tics*: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (2010, pág. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.


3.3 Resumen técnico - legales.

El Marco Legal en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan nuestro saber.

En primera instancia, se alude a la Constitución Política Nacional que establece en el artículo 67 “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de filosofía no es ajena al cumplimiento de este mandato.

Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), la cual en su artículo 31 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media; y donde estipula el área de filosofía como obligatoria para estos grados. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--


sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios morales y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, local, regional, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad, y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del Marco Legal, es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las Normas Técnicas Curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el *Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*; en él, presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, análisis y concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (2010, pág. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos, y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010. DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 </p>	<p style="text-align: right;"> Formato F3 Planes de área Versión 2 Nov. 2012 </p>
---	--	--

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de:

“fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (2010, pág. 10).

La siguiente malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa), los desempeños correspondientes y algunos ejemplos de preguntas filosóficas. Básicamente, la propuesta fue:

- Distribuir tanto los núcleos como los desempeños y preguntas filosóficas en los diferentes períodos de cada grado según el nivel de complejidad.
- Desarrollar los indicadores de desempeño (saber conocer, saber hacer y saber ser) teniendo en cuenta los elementos anteriores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

4. Malla curricular

Área: Filosofía	Grado: Décimo
Docente: Marco Antonio Restrepo	
<p>Objetivo general del grado: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.</p> <p>Objetivos específicos del grado:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Reconocer problemas filosóficos y relacionados con los principales sistemas filosóficos que los han desarrollado.b. Comentar textos filosóficos significativos, tanto desde un punto de vista comprensivo como crítico, identificando su contenido temático.c. Realizar de forma individual y en grupo trabajos monográficos acerca de algún problema filosófico, utilizando información procedente de diversas fuentes.d. Reconocer los problemas que plantea la realidad y adoptar una actitud razonada y crítica ante las cuestiones de que se ocupan las cosmovisiones.e. Conocer y analizar la naturaleza de las acciones humanas, en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.f. Conocer y justificar la necesidad que la razón humana se utilice para construir una sociedad más justa, democrática y solidaria.g. Argumentar y justificar la valoración llevada a cabo sobre el papel que desempeñan ahora y desempeñarán en el futuro las nuevas tecnologías de la información en la vida de los ciudadanos y en una sociedad globalizada.h. Definir diversas corrientes de la Filosofía de la Educación y valorarlas para entender su trascendencia en el proceso educativo y en el ámbito docente.i. Lograr una explicación de las consecuencias pedagógicas que se puedan desprender de las diferentes concepciones filosóficas de la educación.j. Interpretar los problemas fundamentales de la vida que constituyen los puntos reflexivos de la filosofía y aplicarlos al proceso educativok. Posibilitar un conocimiento crítico y una formación básica sobre los contenidos y dimensiones fundamentales, tanto antropológicas como filosóficas, que sustentan el proceso educativo.	



Competencias generales: Crítica, dialógica y creativa.

Competencias específicas:

- a. Adopción de una actitud crítica ante las cuestiones teóricas y prácticas, exigiendo que estén siempre debidamente fundamentadas.
- b. Argumentación de modo racional y coherente los propios puntos de vista, ya sea de forma oral o escrita.
- c. Utilización del diálogo para contrastar y debatir diferentes puntos de vista.
- d. Comprender los principales problemas filosóficos que se han tratado a lo largo de la historia.
- e. Empleo con propiedad y rigor los principios, términos y conceptos filosóficos.
- f. Análisis de textos filosóficos en su coherencia interna, identificando los problemas y valorando críticamente los supuestos y las soluciones que proponen.
- g. Conocimiento y valoración de la importancia de la acción humana, libre y responsable desde un punto de vista ético, técnico y artístico.
- h. Adopción de una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por género, etnia, creencias u otras características individuales y sociales.
- i. Valoración la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una efectiva igualdad de oportunidades.
- j. Valoración los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- k. Incorporación de la propia acción personal de forma crítica a un marco social influido por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- l. Comprensión y manejo de la metodología filosófica: disertación, ensayo, comentario de texto, diálogo filosófico y el seguimiento del seminario de investigación.
- m. Adquisición los conocimientos filosóficos que posibiliten la comprensión del Proceso educativo en su relevancia socio-cultural.

<u>Pregunta Problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
- ¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto? - ¿Es posible conocer el mundo sin	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

<p>participar en procesos de comunicación? - ¿Es la ciencia algo más que un acuerdo entre especialistas? - ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?</p>	<p>Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula</p> <p>Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas</p> <p>Comprendo cómo la filosofía es una actividad que se aprende aplicando herramientas de reflexión y ejercitando el razonamiento lógico</p>
<u>Indicadores de desempeño:</u>	
<u>Saber conocer</u>	<u>Saber hacer</u>
<p>Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico</p> <p>Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico</p>	<p>Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas</p> <p>Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía</p>
	<u>Saber ser</u>
	<p>Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad</p> <p>Aplica en diferentes contextos sus saberes previos, y los consolida a través de la discusión filosófica</p>

<u>Pregunta Problematicadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
<p>- ¿Cuáles son las fuentes que proporcionan un conocimiento cierto? - ¿Cómo diferenciar estas fuentes de aquellas que no lo hacen? - ¿Qué valor tiene el conocimiento que tienen de la naturaleza los diferentes pueblos y culturas? - ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?</p>	<p>Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes</p> <p>Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos</p> <p>Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas</p> <p>Comprendo a partir de argumentos, los problemas relativos a la naturaleza, el orden, el origen y el</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

- ¿Puede demarcarse históricamente la historia del pensamiento humano?

universo

Indicadores de desempeño:

Saber conocer

Saber hacer

Saber ser

Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos

Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo

Comprende los principales problemas cosmológicos y confronta los diferentes planteamientos filosóficos.

Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza

Construye preguntas que promueven la discusión filosófica

Realiza una disertación coherente y argumentada sobre la evolución del pensamiento humano.

Plantea críticamente las primeras explicaciones filosóficas sobre el mundo y el hombre.

Relaciona los planteamientos de la cosmología con los pensadores, las escuelas o las corrientes correspondientes

Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento

Valora los conocimientos que no son científicos reconociendo los saberes propios de otras culturas

Realiza diálogos con enfoque filosófico, partiendo del reconocimiento de su propio contexto.

Explica los principales problemas de la cosmología



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

<u>Pregunta Problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
- ¿Es posible utilizar los conocimientos filosóficos para la reflexión personal de su contexto social? - ¿Se puede comprender a partir de argumentos, el problema de la existencia de los entes universales y el problemas de la existencia y naturaleza de u mundo externo independiente del sujeto que lo conoce?	Relaciono los planteamientos de la ontología con los pensadores, las escuelas o corrientes correspondientes Aplico el concepto de ser a diversas cosas y realidades	
<u>Indicadores de desempeño:</u>		
<u>Saber conocer</u>	<u>Saber hacer</u>	<u>Saber ser</u>
Comprende la importancia del pensamiento ontológico y establece su relevancia con el mundo actual.	Confronta e interpreta críticamente las características del pensamiento ontológico. Construye textos objetivos sobre la ontología, filosofía moderna y contemporánea.	Comunica emociones y sentimientos con enfoque filosófico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

<u>Pregunta Problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
- ¿Son los juicios críticos sobre la libertad humana, un problema filosófico de actualidad? - ¿Desde dónde se puede argumentar el problema de la naturaleza humana?	Comprendo los problemas que plantea la antropología Analizo e interpreto distintos problemas antropológicos	
<u>Indicadores de desempeño:</u>		
<u>Saber conocer</u>	<u>Saber hacer</u>	<u>Saber ser</u>
Relaciona el devenir histórico de las teorías antropológicas, según su discurso con su contexto social.	Hace una disertación coherente sobre las teorías antropológicas. Construye escritos críticos sobre Dios, el hombre y el mundo.	Sustenta con fundamento teórico, sus puntos de vista sobre la teología y su relación con el hombre.

<u>Pregunta Problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
- ¿Se puede hablar de pensamiento filosófico propio de Latinoamérica? - ¿Cuál es el aporte de la cultura latinoamericana a la filosofía?	Identifico formas concretas de hacer filosofía en Latinoamérica Elaboro escritos claros y coherentes confrontando la historia latinoamericana con el pensamiento filosófico.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

Indicadores de desempeño:

<u>Saber conocer</u>	Saber hacer	Saber ser
Identifica los planteamientos básicos de la filosofía latinoamericana y las respuestas que ella aporta al contexto actual.	Sustenta sus posiciones personales argumentadas y autónomas, frente a controversias y problemas personales, sociales y culturales.	Participa activamente de debates sobre la realidad actual de latinoamericana.

Área: Filosofía

Grado: Undécimo

Docente: Marco Antonio Restrepo

Objetivo general del grado: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Objetivos específicos del grado:

- l. Reconocer problemas filosóficos y relacionados con los principales sistemas filosóficos que los han desarrollado.
- m. Comentar textos filosóficos significativos, tanto desde un punto de vista comprensivo como crítico, identificando su contenido temático.
- n. Realizar de forma individual y en grupo trabajos monográficos acerca de algún problema filosófico, utilizando información procedente de diversas fuentes.
- o. Reconocer los problemas que plantea la realidad y adoptar una actitud razonada y crítica ante las cuestiones de que se ocupan las cosmovisiones.
- p. Conocer y analizar la naturaleza de las acciones humanas, en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
- q. Conocer y justificar la necesidad que la razón humana se utilice para construir una sociedad más justa, democrática y solidaria.
- r. Argumentar y justificar la valoración llevada a cabo sobre el papel que desempeñan ahora y desempeñarán en el futuro las nuevas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

tecnologías de la información en la vida de los ciudadanos y en una sociedad globalizada.

- s. Definir diversas corrientes de la Filosofía de la Educación y valorarlas para entender su trascendencia en el proceso educativo y en el ámbito docente.
- t. Lograr una explicación de las consecuencias pedagógicas que se puedan desprender de las diferentes concepciones filosóficas de la educación.
- u. Interpretar los problemas fundamentales de la vida que constituyen los puntos reflexivos de la filosofía y aplicarlos al proceso educativo
- v. Posibilitar un conocimiento crítico y una formación básica sobre los contenidos y dimensiones fundamentales, tanto antropológicas como filosóficas, que sustentan el proceso educativo.

Competencias generales: Crítica, dialógica y creativa.

Competencias específicas:

- n. Adopción de una actitud crítica ante las cuestiones teóricas y prácticas, exigiendo que estén siempre debidamente fundamentadas.
- o. Argumentación de modo racional y coherente los propios puntos de vista, ya sea de forma oral o escrita.
- p. Utilización del diálogo para contrastar y debatir diferentes puntos de vista.
- q. Comprender los principales problemas filosóficos que se han tratado a lo largo de la historia.
- r. Empleo con propiedad y rigor los principios términos y conceptos filosóficos.
- s. Análisis de textos filosóficos en su coherencia interna, identificando los problemas y valorando críticamente los supuestos y las soluciones que proponen.
- t. Conocimiento y valoración de la importancia de la acción humana, libre y responsable desde un punto de vista ético, técnico y artístico.
- u. Adopción de una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea un sexo, etnia, creencias u otras características individuales y sociales.
- v. Valoración la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una efectiva igualdad de oportunidades.
- w. Valoración los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- x. Incorporación de la propia acción personal de forma crítica a un marco social influido por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- y. Comprensión y manejo de la metodología filosófica: disertación, ensayo, comentario de texto, diálogo filosófico y el seguimiento del seminario de investigación.
- z. Adquisición los conocimientos filosóficos que posibiliten la comprensión del Proceso educativo en su relevancia socio-cultural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

--

<u>Pregunta Problematicadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
- ¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el análisis de un mismo problema filosófico? - ¿Por qué se cree que el saber científico es superior al saber popular? - ¿Es cierto que el tiempo es infinitamente divisible y que transcurre desde el pasado hacia el futuro? - ¿Qué es una petición de principio?	Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos Propongo nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos	
<u>Indicadores de desempeño:</u>		
<u>Saber conocer</u>	<u>Saber hacer</u>	<u>Saber ser</u>
Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica	Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos.	Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico	Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos	Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos
---	---	--

<u>Pregunta Problematicadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
-¿Es posible evaluar la situación social e individual a partir del conocimiento a la luz de la filosofía? -¿Cómo se define los conceptos de sabiduría, conocimiento y verdad? - ¿Cuál es el sentido que tiene publicar los resultados de la investigación científica? - ¿Cómo establecer que una información es realmente cierta? - ¿Cuáles son las razones para justificar la confianza que se tiene hoy en el conocimiento científico? - ¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana y la inteligencia de los computadores? ¿Pueden estos llegar a	Identifico las teorías que procuran fundamentar el conocimiento Reconozco los procedimientos generales de un método científico Formulo y verifico problemas científicos Hago uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia Propongo nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos de otras expresiones socioculturales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

sustituirla?

- ¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo individual, social y cultural del ser humano?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer

Saber hacer

Saber ser

Identifica conceptos y planteamientos básicos de la teoría del conocimiento relacionando filosofía y ciencia.

Analiza los alcances y posibilidades del conocimiento científico identificando las razones que justifican su confianza actual en él

Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano

Plantea problemas sobre su cotidianidad, para ejercitarse en la formación del espíritu científico.

Problematiza la cotidianidad, para encontrar en ella oportunidades de aprendizaje y Transformación.

Establece el impacto que tiene los resultados de la investigación científica en la sociedad

Propone nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica

Expresa con claridad sus disertaciones entre la cotidianidad y los enunciados filosóficos.

Asume una posición crítica frente a las ventajas y desventajas del saber científico

Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano

Pregunta Problematicadora

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

<p>-¿La perspectiva histórica proporciona argumentos propositivos frente al contexto social actual?</p> <p>-¿Se pueden aplicar los conocimientos filosóficos para realizar una lectura social y utilizarla para reconocer la conexiones sociales de poder?</p>	<p>Reconozco los problemas conceptuales y prácticos que implica definir la naturaleza, la estructura y el origen de la sociedad y de la historia</p> <p>Identifico la correlación entre historia y sociedad</p>
--	---

Indicadores de desempeño:

<u>Saber conocer</u>	<u>Saber hacer</u>	<u>Saber ser</u>
<p>Relaciona los diferentes planteamientos de los científicos sociales por área de trabajo.</p> <p>Comprende la modernidad como problema filosófico y lo relaciona con el nuevo orden social, político, teológico.</p>	<p>Diserta sobre temas sociales y la implicación de su estudio en el contexto social.</p> <p>Afronta de forma crítica y analítica temas de interés social.</p> <p>Argumenta con claridad las concepciones de Dios, hombre, poder, sociedad y pensamiento.</p> <p>Aplica los conocimientos de la tradición filosófica.</p>	<p>Debate en torno a problemas sociales a la luz de la filosofía.</p> <p>Participa de discusiones académicas, teniendo fundamentos teóricos para fundamentar sus puntos de vista.</p>

<u>Pregunta Problematicadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
----------------------------------	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

<ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística?- ¿Cómo apreciar el arte sin desprenderse de criterios estéticos etnocéntricos?- ¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida?- ¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador?- ¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual?- ¿Cómo expresar ideas de los autores clásicos de modo que sigan siendo significativas en nuevos contextos culturales?- ¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el mismo sentido que el arte antiguo?- ¿Es la postmodernidad la superación de la modernidad, o es otra versión suya?- ¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos y culturales?	<p>Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación</p> <p>Justifico argumentativamente mis propias acciones</p> <p>Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos</p> <p>Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones</p> <p>Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores</p> <p>Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita</p> <p>Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia</p> <p>Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos</p> <p>Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos</p>
--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

- ¿Cómo se puede hacer arte a través de los computadores mediante el uso de algoritmos?

-¿Es la ciudad, una plataforma de pensamiento y expresión artística, que identifica una concepción filosófica propia?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer

Saber hacer

Saber ser

Deduce la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales

Adapta a su contexto diferentes formas de expresión artística

Respeta las diferentes expresiones de la creación artística

Analiza las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales

Contextualiza la significación del arte en las diferentes épocas o momentos históricos

Admira el sentido y significación del arte en el contexto cultural actual

Reconoce la producción estética como representación del pensamiento social.

Interpreta diferentes expresiones artísticas como representación del contexto social.

Expresa a través del arte, sus lecturas sobre la ciudad.

Elabora juicios críticos sobre la ciudad como problema filosófico y social.

Los recursos y estrategias pedagógicas:

Los criterios y estrategias de evaluación:



<p>Tecnológicos: Internet (Wikipedia, YouTube, blogs, páginas especializadas en enseñanza de la filosofía en educación media), software educativos, hardware (computador, video beam, tableros digitales) y libros digitales.</p> <p>Didácticos: tablero, biblioteca, material audiovisual y textos editoriales guías.</p> <p>En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura y análisis de textos filosóficos• Seminario• Disertación filosófica• Comentario de textos filosóficos• Debate filosófico• Exposición magistral• Foro de filosofía• TIC's <p>Recursos:</p> <p>Recursos audiovisuales, Exposición de casos provisión de ejemplos, Exposición de hechos, datos y conceptos, Lectura de documentos,</p>	<p>Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009.</p> <p>Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.</p> <p>La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.• Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.• Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales. <p>Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none">• La Autoevaluación: Es la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los
---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

textos, proyecciones, Compilación de guías, Video beam, Presentaciones en diapositivas, Análisis de Audio, Tablero Electrónico, Fichas de contenido, bases de datos, Plataforma Educativa Virtual, Computador, Internet.

Estrategias:

Dinámica de grupo, Grupos de Asociaciones, Evaluación, Paneles, Trabajos en grupo y discusiones, Resolución de problemas y casos, individualmente y en grupos, Investigaciones, Resúmenes, Foros, Debates.

temas evaluados.

- La Coevaluación: Es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará como es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y actitud frente a sus responsabilidades.
- La Heteroevaluación: El maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que ésta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.

La evaluación como proceso requiere ser planificada, establecer el orden prioritario beneficia en gran parte la planificación, ya que esto permitirá seguir un orden lógico para la obtención de los objetivos deseados. Se consideran las siguientes etapas que deberá cumplir la evaluación:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

- La determinación de los objetivos.
- La identificación del contexto.
- El planeamiento y selección de las actividades y las teóricas e instrumentos de la evaluación adecuados en armonía con los objetivos.
- La estimulación de los recursos humanos y materiales requeridos y con los que se cuenta.
- Análisis lógico y establecido de los resultados.
- Utilización de los resultados de la evaluación para mejorar lo evaluado.

Se diseñan actividades en las que se pueda apreciar el grado de asimilación que el alumno ha hecho de cada tipo de conocimiento, para lo que resulta útil recurrir a criterios diferentes que nos permiten analizar el nivel de desarrollo alcanzado.

Se señalan las diversas técnicas o procedimientos a los que el docente puede recurrir para evaluar las actividades integradas en las tareas habituales del aula.

- La evaluación de datos y hechos
- La evaluación de los conceptos
- La evaluación de procedimientos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

- La evaluación de actitudes.

Planes de Mejoramiento continuo:

Nivelación:

- Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área.
- Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos.
- Consultas.
- Desarrollo de talleres.
- Sustentación a través de prueba escrita u oral.

Apoyo:

- Debilidades**
- Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante.
 - Desarrollo de actividades.
 - Presentación de prueba escrita u oral.
- Profundización**
- Elaboración de proyectos de investigación.
 - Construcción de ponencias.
 - Participación en foros.
 - Realización de monitorías, asesor como par académico
 - Informes de análisis de textos extracurriculares.
 - Juegos de repaso.

Profundización:

- Tutoría por parte del docente
- Desarrollo de actividades.
- Presentación de prueba escrita u oral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

5. Integración curricular

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:

6. Atención necesidades educativas especiales

Desde el área de filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades, y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las NEE que presentan los estudiantes. Además, busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el Plan de Mejoramiento Continuo: nivelación, apoyo y superación.

En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias, tres de ellas indicadas a continuación:

- “La mirada filosófica y la construcción del conocimiento”. *María Alejandra Jodar, Universidad de Buenos Aires*. Una experiencia realizada con adolescentes sordos, a partir de la lectura de la “Alegoría de la Caverna” de Platón. Con el fin de “posibilitar el cuestionamiento, la búsqueda de sentido, la reflexión, la interpretación mediante las herramientas que necesitaran utilizar para experimentar la actividad de pensar y el proceso de conocimiento”(Jodar, 2005).

- “El aprendizaje significativo y el programa de Filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales. Una mirada diferente para una juventud diferente”. *Estela D’Amico, Instituto Ambrosio Tognoni, Buenos Aires*. Una experiencia con un grupo de jóvenes que nacieron con



síndrome de Down, leve y moderado. La hipótesis de trabajo es que la filosofía tiene “una incidencia positiva en la promoción del pensamiento, la autoestima y las relaciones intersubjetivas”(D'Amico, 2005).

- Una experiencia más cercana es la del docente Walter Gabriel Vélez Ramírez, quien mereció la distinción Cecilia Lince Velásquez por su labor en la I.E. Francisco Luis Hernández de Medellín con estudiantes con y sin diferencia sensorial (ceguera y sordera en todos sus niveles). Vélez ha abordado “los siguientes ámbitos históricos de la filosofía: mitología y filosofía presocrática, además de ámbitos problema como: lógica, estética y epistemología.” (2008, pág. 35).

Las anteriores experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial, e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.

7. Bibliografía.

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá: Gobierno Nacional.

D'Amico, E. (22 y 23 de julio de 2005). *El aprendizaje significativo y el programa de Filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales. Una mirada diferente para una juventud diferente*. Recuperado el 06 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Decreto 1860. (3 de agosto de 1994). Bogotá: Gobierno Nacional.

Jaeger, W. (2001). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jodar, M. A. (22 y 23 de octubre de 2005). *La mirada filosófica y la construcción del conocimiento*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Kant, I. (1790/1981). *Crítica del juicio*. México: Porrúa.

Ley 115. (8 de febrero de 1994). *Ley general de educación*. Bogotá: Gobierno Nacional.

Ley 715. (21 de diciembre de 2001). Bogotá: Gobierno Nacional.

MEN. (2006). *Estándares básicos de calidad para la educación*. Bogotá: MEN.

MEN. (2010). Documento No. 14. *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, Primera edición*, 142. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012

MEN. (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE*. Bogotá.

Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vélez, W. G. (2008). *Logos. Más allá de la palabra hablada o escrita*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Portal Educativo de Medellín: <http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Docentes/experienciassignificativas/bancoexperiencias/Logosmasalladelaspalabras.pdf>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA
INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Formato F3
Planes de área
Versión 2
Nov. 2012